FICHA TÉCNICA

DOCUMENTO

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR AMBITO PALMERA-MONTERO

LOCALIZACIÓN IRUN (GIPUZKOA) PROMOTOR

HERRAMIENTAS EUROTOOLS, S.L. AUTOR DEL DOCUMENTO

JOSÉ MANUEL ÁBALOS JOSE Mª ABAD (ABOGADO) SUPERFICIE

FECHA DE REDACCION Y APROBACION

AÑO 1996

MEMORIA

En desarrollo de los criterios establecidos desde el proyecto de Modificación del Plan General en el Área Palmera-Montero-Alzukaitz, el conjunto de la ordenación residencial queda estructurado en base a unos trazados viarios integrados en tres entornos básicos.

Eje Central estructurante.

La integración en el eje de Osinbirbil a través de su prolongación hacia el
Sur, se constituye en el elemento estructurante de la ordenación, lo que permite
integrar el conjunto de la misma en los elementos significativos de la estructura
urbana actual y futura: 1a Avvenido de Navarra y el Parque de Osinbiros.

Integración de los trazados urbanos situados al Este del Canal de Artia. La integración en los trazados de la zona residencial de Artia se produce en base a la prolongación de los actuales trazados de las calles de Pintor Berroeta y Cesar Figuerido al Oeste del Canal de Artia.

Integración de los trazados urbanos de Arbes.

La nueva configuración del eje urbano de Osinbinibil exige la rectificación de planeamientos anteriores que preveian una directa prolongación de la calle de Bersolan Uztapide a la actual confluencia de la Avenida de Navarra con la calle de Uranzu. La necesidad de remitra cautro los trazodos viarios convergentes en circio punto, aconseja así mismo una reconsideración de la condición de via rodada del primer tramo de la calle de Uranzu.

La integración señalada del conjunto de la ordenación en su entorno permite la definición de un nuevo viario sobre el que se apoya el conjunto del programa



PLANTA

